

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/91/2013	SGEXI04W	26-09-2013
Código de verificación electrónica 514Q0A571H5D152H01O3		

Destinatario:

PERSONAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

MARÍA FELISA PÉREZ GIMENO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE DOS MONITORES/AS DE TIEMPO LIBRE PARA DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS, Corvera Emplea 2013-2014.

Visto el informe emitido por el Responsable del Área de Desarrollo Local, de fecha 16 de septiembre de 2013, sobre comprobación de méritos de los candidatos al Plan Local de Empleo Corvera Emplea 2013/2014, para 2 plazas de Monitor de Tiempo Libre, para desempleados mayores de 45 años, del que se desprende que la puntuación y situación de los candidatos queda como sigue:

"DNI"	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA Y/O SITUACIÓN TRAS COMPROBACIÓN DE MÉRITOS Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
11414596H	ANTUÑA GARCIA JOSE ENRIQUE	EXCLUIDO. Por no poseer titulación requerida. Base 5ª Particulares 5.
11394974S	FOYO PELAEZ CARMEN ROSA	EXCLUIDA. Cobro de prestación. Base 5ª. 7.
71729193J	GARCIA FLORES MARIA MARLEN	EXCLUIDA. Cobro de prestación. Base 5ª. 7.
11386463Z	MENENDEZ SUAREZ, MARIA JOSEFA	3,10
09258693C	SUAREZ LORENZO EVA MARIA	3,40

Se propone por tanto para su contratación en orden de puntuación a:

1º.- SUAREZ LORENZO EVA MARIA

2º.- MENENDEZ SUAREZ, MARIA JOSEFA

No quedando ningún aspirante para bolsa."

Visto el escrito de alegaciones y documentación presentada por María Marlen García Flores, con fecha de entrada en el registro general 25 de septiembre de 2013, en el que expone que ha habido un error al excluirla del proceso para el puesto de Monitor de Ocio de Mayores de 45 años, al considerarla beneficiaria de una prestación por desempleo, incumpliendo la Base 5ª, punto 7.

Efectuadas las comprobaciones oportunas por el Tribunal nombrado para la selección de DOS MONITORES/AS DE TIEMPO LIBRE PARA DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS, Corvera Emplea 2013-2014, se acuerda:

- Estimar la solicitud presentada por María Marlen García Flores, de fecha 25 de septiembre de 2013, al comprobar que, efectivamente, existe un error en su exclusión, ya que sólo ha sido beneficiaria de la Renta Activa de Inserción (RAI) desde el día 15 de septiembre de 2012 hasta el día 14 de agosto de 2013 y, por lo tanto, no incumple la Base 5ª, punto 7, que rige esta convocatoria.



CORVERA DE ASTURIAS

A la vista de lo anteriormente expuesto, **el Tribunal PROPONE para su contratación**, en orden a su puntuación a:

1º.- EVA MARIA SUAREZ LORENZO

2º.- MARIA JOSEFA MENENDEZ SUAREZ

Quedando en Bolsa de Empleo María Marlen García Flores

Lo que firmo en Corvera de Asturias, a 26 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Felisa Pérez Gimeno